Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
CONSULTORA SAN MIGUEL
Email: prof_nelson@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Publica Nacional LPN N° 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. N° 387051**, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N°1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 1096/2020.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMIITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: prof_nelson@hotmail.com

4 de diciembre de 2020, 16:41

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

SAN MIGUEL.pdf
427K

RESOLUCION.pdf
1117K

Señor.
ING. GUSTAVO A. FRUTOS
Email: constructorafrutos@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: constructorafrutos@hotmail.com

4 de diciembre de 2020, 16:51

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

ING. GUSTAVO.pdf
238K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
ING. RAMON SALVIONI
Email: ramonsalvioni@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: ramonsalvioni@hotmail.com

4 de diciembre de 2020, 16:54

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

ING. RAMON SALVIONI.pdf
237K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
MORENO INGENENIERIA
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

4 de diciembre de 2020, 16:52

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

MORENO INGENIERIA.pdf
240K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO
Email: lezcanoa996@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. N° 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: lezcanoa996@gmail.com

4 de diciembre de 2020, 16:48

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

ING. ALFREDO LEZCANO.pdf
246K

RESOLUCION.pdf
1117K

Señor.
RHS CONSTRUCIONES
Email: constructorafrutos@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 4 de diciembre de 2020, 16:43
Para: Ricardo Saldivar <rhsconstrucciones@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RHS.pdf
240K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
CONTRUCTORA D&M
Email: mario-nuro2@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020
La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificación

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: mario-nuro2@hotmail.com

4 de diciembre de 2020, 17:02

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

CONSTRUCTORA D&M.pdf
241K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
CONSORCIO ALTOS
Email: smconstrucciones@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387.051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Maria Isabel Achón <smconstrucciones@gmail.com>

4 de diciembre de 2020, 17:00

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

CONSORCIO ALTOS.pdf
244K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
IGNACIO EDWARDS
Email: ignacioedwardspy@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. N° 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Ignacio Edwards <ignacio.edwardspy@gmail.com>

4 de diciembre de 2020, 16:59

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

IGNACIO.pdf
239K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
RBA ARQUITECTURA
Email: arqrba@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: arqrba@gmail.com

4 de diciembre de 2020, 17:04

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RBA.pdf
238K

RESOLUCION.pdf
1117K

Caacupé, 04 de diciembre de 2020

Señor.
RG INGENIERIA Y SERVICIOS
Email: jose_rivas_py@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco Licitación Publica Nacional LPN Nº 06/20 convocada por la Institución Departamental para las CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES VARIAS DE PUESTO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA PLURIANAUL CON **ID. Nº 387051**, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

LA EMPRESA CONSULTORA SAN MIGUEL

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 1096/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

remitir notificacion

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: José Rivas Martínez <jose_rivas_py@hotmail.com>

4 de diciembre de 2020, 17:05

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

2 adjuntos

RG INGENIERIA.pdf
417K

RESOLUCION.pdf
1117K